MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY



Asunción, Agosto 3 de 1898

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º Queda reconocido S.E. el Honorable William R. Finch en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, en vista de la carta credencial respectiva presentada en el día de la fecha.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

José V. Reinoso